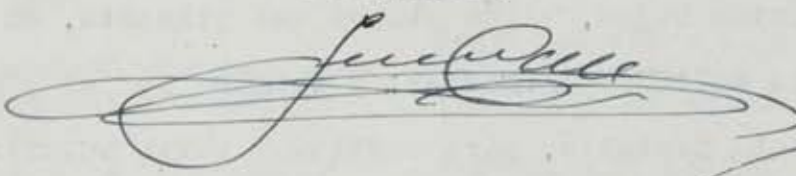


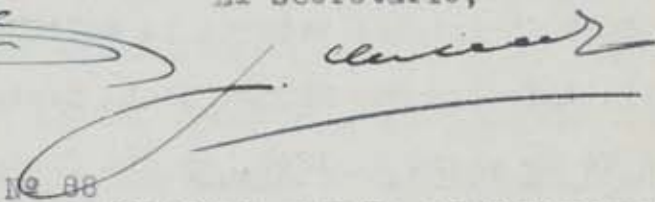
Nº 87.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, --- siendo la hora trece del día ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya números suficientes de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día diez de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 88

SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, --- siendo la hora trece del día diez de noviembre de mil novecientos cincuenta, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Antonio Garau Vidal, Don Jerónimo Massanet Nicolau, Don Jesús Antich Gil, D. Bartolomé Pizá Ferrá, Don José María Fuster Llabrés, el Interventor de Bienes accidental Don Tomás Henales Bernat-Verí, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario accidental, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo las trece horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura a acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda aprobar varias cuentas -
Se acuerda aprobar cuentas.
presentadas por la Secretaría:

COMISION DE ENSANCHE: Una cuenta de D. Pedro Massanet, gastos escritura compra parcela a Don José Estarás, Finca Es Fortí, 531'75 pts. Otra de Don Antonio -- Soldevilla, derechos escritura compra Molino D'en Campins, a Don Gabriel Flo-- rit, 225'30 pts. Otra del mismo por ídem, a Doña Maria Ballester y Doña Maria Coll, 362'20 pts. Otra del mismo por ídem. ídem. a Hnas. Doña Dolores y Juana-- López Ballester, 620'10 pts. Otra del mismo por ídem. ídem. a Hnos. Rosselló --